



JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0343

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

Ciudad de México a 05 DE DICIEMBRE DE 2016

C. DOMITILA NAVA VELAZQUEZ

[Redacted]

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO [Redacted]

Inhumado el día 08 DE ENERO DE 2005

en la fosa N° 1089

Alineamiento "D"-A-20-24

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [Redacted]

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*Recibi original
6-12-2016*

[Redacted]

